



Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

COMUNICADO

EL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ETNODESARROLLO Y EL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL INDI, INFORMA A TODOS LOS COMPATRIOTAS INDÍGENAS INTERESADOS EN ESTUDIAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA, QUE EN EL MARCO DEL "**CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNA Y EL INDI, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE PLAZAS DE ESTUDIANTES COMPATRIOTAS INDÍGENAS**" SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA INSTITUCIÓN (www.indi.gov.py), EL LISTADO DE LAS CARRERAS Y EL CUPO DE PLAZAS OFRECIDAS POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES, ES HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026, POR MESA DE ENTRADA INSTITUCIONAL YA SEA FÍSICA O DIGITAL (mesadeentrada@indi.gov.py)

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL INDI

FORMULARIO DE SOLICITUD (DESCARGAR DE LA WEB DEL INDI; CONVENIO INDI-UNA)

COPIA SIMPLE CÉDULA DE IDENTIDAD

COPIA SIMPLE DE CARNET INDÍGENA

COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Nuestra Visión: "Una institución líder con excelencia en la articulación e implementación de políticas públicas, para el arraigo de los pueblos indígenas en su territorio, en el marco del respeto a su autodeterminación y participación".